

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 109

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-8632 *Citación para notificación de documento 047 de liquidación del reintegro de la subvención concedida por la centralización de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de reintegro de subvenciones de vivienda que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar al interesado Eycons Obras y Servicios SL en el domicilio señalado al efecto en la calle Iturrama, 15 E, de Navarra.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 6ª planta, de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Documento 047 de liquidación del reintegro de la subvención concedida por la centralización de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria.

Santander, 27 de mayo de 2013.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

[2013/8632](#)

CVE-2013-8632